INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de agosto de 2022.

NOTA GAL/DOP N° 587/2022.

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente al **ID N° 400.656**, correspondiente a la LPN SBE N° 126/21 **"ADQUISICION DE Y PROVISION DE OXIGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA HOSPITALES, CLINICAS PERIFERICAS Y PUESTOS SANITARIOS DEL IPS"**, a fin de responder a los puntos observados en la Nota DNC N° 8.361/2022:

Aspectos Observados

1. Se solicita a la convocante remitir el Formulario de adjudicación para la modificación del monto del periodo en la 1era etapa de la adjudicación, para así adecuar el monto según el cdp remitido.

Respuesta: Al respecto se informa que con referencia a lo observado, se remite el formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias de Código de Contratación (Anexo B-02-17). Solicitamos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas tener en consideración lo urgente del requerimiento y por consiguiente la liberación del código de Contratación.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

Karen R. Molinas Candia
Jefe del Dpto. Pos. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Juan Manuel Villar,
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

JMV/km